



Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020

19/02/2020

Novedades

La Secretaria General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo martes, día 25 de febrero de 2020 tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:



Orden del día

- 1. Informe de la Sra. Rectora.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021, informado por la Comisión Académica en sesión celebrada el 18 de febrero de 2020.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado relativos a la modificación de las siguientes Titulaciones:
 - a) Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los alimentos
 - b) Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
 - c) Graduado/a en Estudios Franceses
 - d) Graduado/en Estudios Ingleses
 - e) Graduado en Filología Hispánica
- 4. Aprobación, si procede, de las modificaciones informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de los planes de estudio de los siguientes Títulos de Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en traducción Profesional por la **Universidad de Granada**.
 - Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

por la **Universidad de Granada**, la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira y Virgili.

- Máster Universitario en Dibujo – Ilustración y Cómic y Creación Audiovisual por la **Universidad de Granada**.
- 5. Aprobación, si procede, de la modificación de la actual redacción del apartado 3 del artículo 5 del texto Refundido de las Normas Regulatoras de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor por la **Universidad de Granada**, acordada en sesión del Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado de 10 de febrero de 2020.
- 6. Convocatoria de Plazas de Profesor Contratado Doctor dentro del marco de estabilización de personal investigador de la **Universidad de Granada**.
- 7. Solicitud de Permisos y Licencias.
- 8. Propuesta y aprobación, si procede, de la siguiente normativa, informada por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 17 de febrero de 2020:
 - Reglamento del Centro de Investigación Biomédica.
- 9. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios Extraordinarios fin de carrera.
- 10. Ruegos y preguntas.
- 11. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo. María Asunción Torres López
Secretaria General